

## **INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMATO DE INFORME PRCPOLREP**

### **1. Divulgación de información sobre incidentes de derrames de hidrocarburos**

- 1.1. El país que reciba primero un informe sobre un incidente de derrame de hidrocarburos deberá informar de inmediato a los países vecinos que el incidente puede afectar sus intereses relacionados, proporcionando la mayor cantidad de detalles posible sobre dicho incidente. En caso de que haya ocurrido un derrame, esa información incluirá fecha, hora, posición, tipo y cantidad de hidrocarburo derramado, condiciones climáticas prevalecientes y pronosticadas, acciones propuestas y recomendaciones. A medida que se va desarrollando la situación, debe actualizarse la información brindada a estos países en forma continua y se les debe proporcionar información actualizada en forma regular. Los procedimientos de tales informes y comunicaciones se describen en este Apéndice del Plan. La transmisión de dichos informes no debe demorarse, aunque no haya información completa disponible de inmediato.
- 1.2. Deben analizarse los datos meteorológicos e hidrográficos disponibles para realizar predicciones tempranas sobre el movimiento general del derrame. Posteriormente pueden utilizarse métodos de predicción del movimiento del derrame más sofisticados. Sin embargo, la observación visual de cualquier derrame es esencial y la autoridad responsable del Plan Nacional de Contingencia utilizará los recursos ya identificados, como aeronaves chárter, militares o comerciales para la vigilancia. Es esencial que los resultados de esa observación y predicción se transmitan a otros países que puedan verse afectados por el hidrocarburo derramado hasta que éste ya no constituya una amenaza a ningún país en el área cubierta por el Plan.
- 1.3. Los países participantes en la emergencia deben hacer todos los esfuerzos posibles por transmitir información que pueda ayudar a establecer la responsabilidad de los costos de eliminación de la contaminación, los daños y las multas y penas relacionadas, a las autoridades nacionales de otros países que hayan sido o puedan ser afectados por un incidente de derrame de hidrocarburos y que soliciten dicha información.
- 1.4. El informe inicial de un derrame de hidrocarburos para un Organismo Principal puede provenir de diversas fuentes y puede requerir la confirmación del Organismo Principal que recibe el informe. Después de la confirmación, el Organismo Principal redactará un informe en formato PRCPOLREP, que es el recomendado para la región del Istmo Mesoamericano, cuyo formato tendrá los campos tanto en idioma español como inglés. Este mensaje se envía a todos los Organismos Principales de otros países que podrían verse afectados. Si por observación en vuelos o buques de superficie se determina que el movimiento del hidrocarburo sobre la superficie del agua podría afectar a uno o más países, debe calcularse la velocidad del desplazamiento y la dirección y notificarse junto con toda otra información pertinente.

### **2. Procedimiento de envío de mensajes (PRCPOLREP)**

- 2.1. Una vez recibido el informe inicial de un incidente de derrame de hidrocarburos, el Organismo Principal puede requerir la confirmación del avistamiento del derrame. Una vez confirmado el derrame, el Organismo Principal, preparará un mensaje CARIBPOLREP para notificar a los países vecinos que puedan verse afectados por el derrame.

2.2. Se enviará el mensaje PRCPOLREP directamente los países vecinos, alertándolos sobre el derrame y sobre la posibilidad de que se necesite asistencia.

2.3. Una vez enviado el mensaje PRCPOLREP inicial se enviarán mensajes subsiguientes a través de la red de envíos establecida hasta que haya concluido la emergencia relativa al derrame.

#### **2.4. Formato de mensaje PRCPOLREP**

2.4.1. La siguiente es una lista resumida de la composición del mensaje PRCPOLREP.

##### **Título**

1. Fecha-hora:
2. De:
3. Para:
4. Asunto:

##### **Situación**

Fecha y hora  
Lugar  
Incidente  
Descarga  
Características de la contaminación  
Fuente y causa de la contaminación  
Dirección y velocidad del viento  
Corriente o marea  
Estado del mar y visibilidad  
Desplazamiento de la contaminación  
Pronóstico  
Identidad del observador y buques en escena

##### **Medida tomada**

Implementación del Plan Nacional de Contingencia  
Vigilancia del incidente  
Fotografías y muestras  
Nombres de otros estados informados

##### **Planes futuros**

Información de diversos tipos, como cambios de mando previstos, reducción del intercambio de información para abarcar sólo partes pertinentes, afectadas, etc.

##### **Solicitud de asistencia**

1. Fuente de la asistencia
2. Costo estimado
3. Diligenciamiento previo a la entrega
4. Asistencia - dónde y cómo

5. Otros estados a los que se le solicita asistencia
6. Nombres y pasaportes de las personas
7. Descripción del equipo.
8. Hora estimada de llegada y otra información sobre la llegada
9. Lugar de embarque.
10. Lugar de desembarque.

3. **Si se usa el mensaje PRCPOLREP** en ejercicios, el texto debe comenzar con la palabra EJERCICIO y terminar con esta palabra repetida tres veces. Cada uno de los informes subsiguientes que tienen que ver con el ejercicio deben comenzar y terminar también con la palabra EJERCICIO.

#### 4. Explicación del mensaje PRCPOLREP

##### TÍTULO y OBSERVACIONES

1. **Grupo fecha-hora:** El día del mes y la hora del día del mensaje.
2. **De:** Organismo Principal del Estado que está iniciando el mensaje.
3. **Para:** Los Organismos Principales pueden pasar la información directamente a otros países que se puedan ver afectados por el derrame.
4. **Asunto:** PRCPOLREP, número secuencial del informe y nombre del buque o instalación involucrados en el incidente de derrame.

##### SITUACIÓN

1. **Fecha y hora:** Fecha y hora del incidente
2. **Lugar:** Lugar donde se ubica el buque o buques involucrados en el incidente. Si la fuente del derrame es un lugar desconocido, indicar latitud y longitud en grados y minutos. También puede indicarse la orientación y la distancia de un lugar conocido por el receptor.
3. **Incidente:** Aquí debe indicarse la naturaleza del incidente, por ejemplo, ERUPCIÓN, VARADA DE BUQUE CISTERNA, COLISIÓN DE BUQUE CISTERNA, MANCHA DE HIDROCARBURO, etc.
4. **Descarga:** Naturaleza de la contaminación, como PETRÓLEO CRUDO, CLORO, DINITROL, FENOL, etc., cantidad total de la descarga en toneladas y/o índice de descarga, y riesgo de nuevas descargas. Si no hay contaminación pero sí una amenaza de contaminación, deben indicarse las palabras TODAVÍA NO seguidas de la sustancia, por ejemplo, TODAVÍA NO FUEL OIL.
5. **Características de la contaminación:** Indicar los tipos de contaminación, por ejemplo, tipo de hidrocarburo con viscosidad y punto de descongelación, productos químicos envasados o a granel, indicar nombre correcto o número asignado por Naciones Unidas, si se le conoce. En todos los casos, indicar también la apariencia, por ejemplo, líquido, sólido flotante, hidrocarburo líquido, fango semi-líquido, trozos de alquitrán, hidrocarburo alterado, decoloración del mar, vapor visible. También debe indicarse cualquier marca que aparezca en barriles, contenedores, etc.

**6. Fuente y causa de la contaminación:** Por ejemplo, de buques o de otro origen. Si la contaminación proviene de un buque, indicar si es el resultado de una descarga deliberada o un accidente. Si se trata de un accidente, describir brevemente. Siempre que sea posible, indicar nombre, tipo, tamaño, distintivo de llamada, nacionalidad y puerto de registro del buque contaminante. Si el buque prosigue su marcha, indicar curso, velocidad y destino.

**7. Dirección y velocidad del viento:** Indica la dirección y la velocidad del viento en grados y kilómetros por hora. La dirección siempre indica de dónde está soplando el viento.

**8. Corriente o marea:** Indica la dirección y la velocidad de la corriente en grados, nudos y décimas de nudos. La dirección siempre indica la dirección en la que fluye la corriente.

**9. Estado del mar y visibilidad:** Estado del mar indicado como altura de ola en metros. La visibilidad se expresa en millas náuticas.

**10. Desplazamiento de la contaminación:** Indica el curso y la velocidad del desplazamiento de la contaminación en grados, nudos y décimas de nudos. En caso de contaminación del aire (nube de gas), la velocidad del desplazamiento se indica en m/s.

**11. Pronóstico:** Por ejemplo, tiempo estimado de llegada a la playa. Resultados de modelos matemáticos o de modelado de trayectoria por computadora.

**12. Identidad del observador y buque en escena:** Indica quién ha notificado el incidente. Si se trata de un buque, indicar el nombre, puerto de origen, bandera y distintivo de llamada. Los buques en escena también pueden indicarse en este punto mediante el nombre, puerto de origen, bandera y distintivo de llamada, especialmente si no es posible identificar la fuente de contaminación y se considera que el derrame es de origen reciente.

## ACCIÓN TOMADA

**1. Implementación del Plan Nacional de Contingencia:** Indicar si se ha activado el Plan Nacional de Contingencia. Si corresponde, indicar el nombre del Organismo de Respuesta y el Comandante en Escena.

**2. Vigilancia del incidente:** Indicar el tipo de vigilancia del derrame, por ejemplo, vigilancia aérea o por buque. Número de sobrevuelos por día, etc.

**3. Fotografías o muestras:** Indica si se han tomado fotografías o muestras de la contaminación. Debe indicarse el número de fax o télex de la autoridad que toma las muestras, así como de e-mail para comunicación digital. Organismo Principal que da inicio al mensaje referente al incidente de derrame debe nombrar a los otros países que han sido notificados directamente.

**4. Asistencia - dónde y cómo:** Información referente a la prestación de asistencia, por ejemplo, reunión en el mar con información sobre frecuencias a utilizar, distintivo de llamada y nombre del comandante en escena del país solicitante o las

autoridades de tierra con número telefónico, fax o télex y correo electrónico, así como de la persona para contacto.

**5. Otros países a los que se ha informado del derrame**

**6. Solicitud de Asistencia**

Fuente de la asistencia

Diligencias previas a la llegada

Costo estimado

Otros países a los que se solicitan asistencia

**7. Nombres del personal, pasaporte y nacionalidad:** Nombres de las personas que brindan respuesta desde un país que presta asistencia, incluyendo sus números de pasaporte. Esta información es necesaria para facilitar el rápido ingreso de esas personas al país solicitante.

**8. Descripción del equipo:** Breve descripción del equipo, incluyendo números de serie y modelo. También se incluye una lista de todas las partes componentes a enviar con el equipo.

**9. Hora estimada de llegada y otra información sobre la llegada:** Debe indicarse la hora y el lugar de llegada del equipo y del personal para realizar los trámites correspondientes ante las autoridades de aduanas y migraciones en el país solicitante.

**10. Lugar de embarque:** El país que brinda respuesta debe indicar el aeropuerto o puerto al cual llegará el personal en el país solicitante.

**11. Otra información:** Debe incluirse toda la información pertinente del derrame, incluyendo resultados de inspecciones de campo o estudios. Declaraciones del personal de buques. Indicar los propietarios de buques y de la carga, si estos son miembros de una asociación cooperativa, etc.